

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 26 de septiembre de 2022, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 1538/22 RGE 21033

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. D. Javier Ramos, Presidente de la Conferencia de Rectores de las Universidades Madrileñas "CRUMA", ante la Comisión de Educación y Universidades.

Objeto: Situación de las universidades públicas de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación y Universidades, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1564/22 RGE 21347

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. Presidente de la Asociación de Directores de Institutos Públicos de Madrid (ADIMAD) ante la Comisión de Educación y Universidades.

Objeto: Situación de los equipos directivos de los centros educativos de secundaria de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación y Universidades, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1565/22 RGE 21348

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. Presidente de la Asociación de Directores de Institutos Públicos de Madrid (ADIMAD) ante la Comisión de Educación y Universidades.

Objeto: Ratios en los centros educativos de secundaria de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación y Universidades, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1570/22 RGEP 21375

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sr. D. Ignacio García Rodríguez, Director General de Infraestructuras y Servicios, ante la Comisión de Educación y Universidades.

Objeto: Política de construcción de centros educativos en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación y Universidades, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1573/22 RGEP 21411

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. D. Jesús Rogero García, Profesor de Sociología en la Universidad Autónoma de Madrid experto en desigualdades en educación, ante la Comisión de Educación y Universidades.

Objeto: Situación de la escolarización inclusiva en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación y Universidades, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTA DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 2799/22 RGEP 21377

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación y Universidades.

Objeto: Medidas que lleva a cabo la Consejería de Educación y Universidades para prevenir de posibles contenidos ideológicos en la enseñanza en los centros educativos de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 26 de septiembre de 2022

LA PRESIDENTA,